

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRODUCTS FOR LIFE PRODULIFE S.A.

En la ciudad de Quito, el día 20 de marzo del año dos mil veinte, a las once horas y treinta minutos, en la calle Manuel Iturrey N28-05 y Bello Horizonte, por una parte el señor Edwin David Cevallos Rosillo tenedor de 2.730 acciones equivalentes al 91% del capital suscrito y pagado y por otra parte la señora Frescya Rosillo Veintimilla, tenedora de 270 acciones equivalente al 9% del capital suscrito y pagado de la antedicha Compañía, se reúnen para llevar a cabo una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en calidad de Presidente el señor Edwin David Cevallos Rosillo, y actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Frescya Matilde Rosillo Veintimilla.

El Presidente dispone que la Secretaria ad-hoc elabore la Lista de Asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

La Secretaria ad-hoc elabora la Lista de Asistentes a la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de ésta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente dispone que la Secretaria ad-hoc verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Secretaria ad-hoc informa que se encuentran presentes o debidamente representados el 100% del capital suscrito de la Compañía, indicando que la calidad de los accionistas asistentes ha sido verificada en el Libro de Acciones de la Compañía.

El Presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, se declara válidamente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Presidente dispone que la Secretaria ad-hoc de lectura del orden del día. La Secretaria ad – hoc da lectura al orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2019 e informe del Administrador.
2. Aprobación del informe de Comisario del año 2019.
3. Designación del comisario para el período fiscal 2020.

El Presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia de la convocatoria y el orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2019 e informe del Administrador.

El Presidente dispone que la secretaria ad-hoc de lectura al informe remitido por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus respectivos estados financieros. La Secretaria procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra, la Señora Frescya Rosillo Veintimilla, en su calidad de Presidente de la Compañía, quien da una explicación general y hace entrega formal del informe para la respectiva aprobación de la Junta.

Una vez expuestas estas consideraciones, se somete a la aprobación de los accionistas asistentes y debidamente representados, los estados financieros del año 2019.

De este modo, con el voto de aprobación del señor Edwin David Cevallos Rosillo, tenedor del 91% de las acciones y de la señora Frescya Rosillo Veintimilla, tenedora del 9% de acciones, se resuelve: aprobar los estados financieros de la compañía Products for Life Produlife S.A. correspondientes al ejercicio económico 2019 así como el informe del Administrador.

**2. Aprobación del informe del Comisario por el período fiscal 2019:**

El Presidente, dispone que la Secretaria ad-hoc de lectura al informe elaborado por el Comisario del ejercicio fiscal 2019 presentado por el Sr. Juan Francisco Benalcázar.

De este modo, con el voto de aprobación del señor Edwin David Cevallos Rosillo, tenedor del 91% de las acciones y de la señora Frescya Rosillo Veintimilla, tenedora del 9% de acciones, se resuelve aprobar el informe de Comisario que dictamina la razonabilidad de los estados financieros del año 2019, el cumplimiento de disposiciones legales así como la condición de la estructura de control interno en la empresa, presentado por el señor comisario, sobre el cual no existe ninguna inquietud ni comentario al respecto.

**3. Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2020:**

El Presidente mociona a la Junta de Accionistas que se designe como comisario principal para el ejercicio fiscal 2020 al señor Juan Francisco Benalcázar. De igual manera la presidente propone que se designe como comisaria suplente a la señora Nancy Cecilia Ubieda Panamá.

De este modo, con el voto de aprobación del señor Edwin David Cevallos Rosillo, tenedor del 91% de las acciones y de la señora Frescya Rosillo Veintimilla, tenedora del 9% de acciones, se resuelve: a) designar al señor Juan Francisco Benalcázar como comisario principal para el ejercicio fiscal 2020 y, b) designar como comisaria suplente para el referido período fiscal a la señora Nancy Cecilia Ubieda Panamá.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

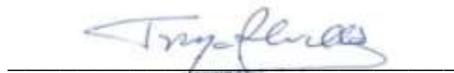
La Secretaria ad-hoc da lectura al acta de la presente Junta de Accionistas. El Presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las doce horas se levanta la sesión.

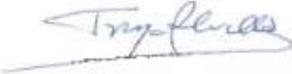


Edwin David Cevallos Rosillo  
Presidente y Accionista



Frescya Rosillo Veintimilla  
Secretaria y Accionista

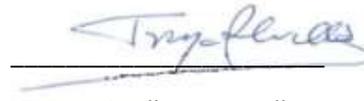
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRODUCTS FOR LIFE PRODULIFE S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020.

| ACCIONISTA                   | ASISTENCIA | ACCIONES | FIRMA   |
|------------------------------|------------|----------|---|
| Edwin David Cevallos Rosillo | Presencial | 2.730    |  |
| Frescya Rosillo Veintimilla  | Presencial | 270      |  |

Quito, 20 de marzo de 2020

  
Edwin David Cevallos Rosillo

Presidente

  
Frescya Rosillo Veintimilla

Secretaria